

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - EUSKERA BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04931040

UNED

25-26

PL - EUSKERA BÁSICO A2
CÓDIGO DE IDIOMA : 04931040

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El rango básico, que comprende los niveles A1 y A2, tiene como objetivo que el estudiante utilice el euskera de manera receptiva y productiva en contextos interactivos. Su uso será breve y sencillo, pero adecuado y eficaz para comunicarse sobre asuntos personales y cotidianos.

Al finalizar el nivel A2, dirigido a usuarios básicos, el estudiante deberá ser capaz de realizar y comprender descripciones de objetos y personas, así como exposiciones sencillas al interactuar directamente con otros hablantes (amigos, familiares, compañeros de trabajo, etc.). Esto será posible siempre que se trate de intercambiar información sobre vivencias personales, como datos básicos sobre uno mismo, la familia, las compras, lugares de interés u oficios.

OBJETIVOS

1. Objetivos generales:

El objetivo general de este segundo nivel de euskera, correspondiente al Nivel Básico, es adquirir los conocimientos establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En este nivel A2 el alumnado ha de ser capaz de comprender textos constituidos por frases y locuciones relacionadas con vivencias cercanas a su vida cotidiana, siempre que el interlocutor esté dispuesto a ayudarle: información básica sobre sí mismo y sobre su familia, las compras, los lugares de interés, las profesiones, etc.

Al llevar a cabo tareas sencillas y habituales, sabrá comunicarse solamente si el intercambio de información referente a temas conocidos y cotidianos es sencillo y directo. Puede comprender y escribir narraciones y descripciones básicas sobre su pasado y entorno, y expresar sus necesidades inmediatas. Quizás tenga dificultades para comprender las ideas principales de textos más extensos.

Se desenvolverá con sencillez en las relaciones sociales, para realizar funciones básicas de la lengua: presentar a alguien, dar las gracias, pedir información, preguntar sobre cómo está alguien... Todavía no realiza distinción entre registros a nivel de comprensión ni de expresión.

Para la adquisición de estas competencias idiomáticas es necesario que esté familiarizado con unos conocimientos básicos de fonética, morfología, sintaxis y léxico, y que pueda aplicarlos tanto en el registro oral como en el escrito.

2. Objetivos específicos:

El alumnado del nivel A2 de euskera deberá adquirir las siguientes capacidades lingüísticas:

2.1. Comprensión auditiva: En situaciones cotidianas, cuando interacciona con interlocutores de su ámbito próximo, el usuario es capaz de comprender conversaciones e instrucciones, así como explicaciones sobre temas conocidos (familia, compras, lugar de residencia, ocupación, meteorología...), siempre y cuando la información sea correcta, clara y haya sido pronunciada de forma pausada.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Comprender las ideas principales en una conversación con personas conocidas, con el objetivo de obtener algún tipo de información (sobre compras, lugar de residencia, situación laboral, estado de salud, viajes...).
- Identificar las ideas principales en los mensajes y en los anuncios emplazados en lugares públicos: notas sencillas de las estaciones de tren, consejos de tráfico, agendas radiofónicas...
- Comprender el mensaje principal de las noticias emitidas por los medios de comunicación, sobre todo si están ilustradas con imágenes: sucesos, curiosidades, rumores, deporte, parte meteorológico...
- Comprender explicaciones ofrecidas por personas conocidas o del entorno cercano, sobre uso de aparatos, recetas sencillas, detalles sobre direcciones e itinerarios, instrucciones sobre mapas, etc.
- Comprender las ideas principales de lo que le cuentan sus amistades al informarle sobre un acontecimiento (un suceso que afecte a la vida cotidiana), sobre una noticia... •comprender las ideas principales de anécdotas breves contadas entre amigos con intención de entretener.
- Comprender explicaciones sobre propuestas y planes que le hacen sus amistades, compañeros de trabajo o familiares con el fin de conocer su disposición favorable o su desacuerdo.
- Comprender las descripciones sobre lugares y personas ofrecidas por sus amigos o familiares: presentaciones de personas, aficiones, descripciones sencillas de personas o viviendas...
- Comprender los avisos que dejan en el buzón de voz amigos o familiares.
- Comprender las quejas u otro tipo de valoraciones formuladas por personas conocidas sobre algún servicio.
- Comprender la información sobre gustos o preferencias de amistades o personas conocidas.
- Comprender las solicitudes de favores realizadas por amigos o personas del entorno cercano sobre temas cotidianos.

2.2. Comprensión lectora: El usuario es capaz de reconocer la intención comunicativa, el tema, las ideas principales y los detalles significativos de textos simples y sencillos relativos a la vida cotidiana, basándose en sus conocimientos generales, situaciones, contextos y modelos. Es capaz de formular hipótesis sobre el contenido y de confirmar detalles previsible. Las imágenes pueden servirle de ayuda en esta tarea.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Reconocer la intención comunicativa y comprender textos que se utilizan habitualmente en la vida cotidiana: hojas de inscripción, formularios, solicitudes, etc.
- Comprender mensajes simples escritos por amistades o personas conocidas en mensajes de correo electrónico, de móvil o en cartas: pedir que se haga algo, dar los datos de un plan o preguntar por asuntos personales.
- Detectar la información específica y previsible en materiales escritos habituales en la vida cotidiana (anuncios, prospectos, menús de restaurantes, listados, horarios, etc.).
- Comprender las propuestas o invitaciones enviadas por amigos o personas conocidas en mensajes de correo electrónico, de móvil, etc.
- Comprender mensajes breves enviados por amistades o personas conocidas a través de un chat, una nota o un mensaje de correo electrónico.
- Comprender algunas instrucciones sencillas sobre tareas cotidianas, sobre todo si están construidas por frases simples: cómo pagar el billete para aparcar el automóvil, cómo utilizar el cajero automático, cómo comprar el billete en las máquinas de la estación de tren...
- Identificar las referencias principales de un suceso, un cuento o una película sencilla, con la intención de satisfacer la curiosidad: el tema, el lugar, los personajes.
- Comprender normas sencillas y simples sobre procedimientos en lugares públicos (en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía): avisos, advertencias, etc.
- Comprender la idea principal de las guías comerciales y turísticas.
- Localizar la información práctica y específica que un servicio público o una institución aporta en las páginas web, en los tablones de anuncios, en folletos de mano y similares.
- Comprender la idea principal de las noticias breves de los periódicos, con el fin de satisfacer la curiosidad.
- Comprender mensajes electrónicos breves que informan sobre algún hecho en contextos cotidianos (centros educativos, asociaciones, barrio...).

2.3. Expresión oral: En situaciones conocidas y entre amistades, familiares, etc., el usuario es capaz de intercambiar información sencilla y habitual, de realizar descripciones de objetos y personas, así como de dar explicaciones sencillas y opiniones sobre eventos y programas.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Realizar descripciones sencillas y objetivas entre amigos y familiares sobre vehículos, objetos, lugares, paisajes, tiempo meteorológico, utilizando comparaciones simples y

básicas.

- Hacer descripciones sencillas de sí mismo, de familiares y personas conocidas (modo de vida, estudios, trabajo...), en interacciones entre amigos, utilizando frases y expresiones simples y sencillas.
- Transmitir y solicitar a personas conocidas o desconocidas explicaciones sencillas: cómo ir de un lugar a otro, cómo realizar un cometido; también es capaz de transmitir o pedir explicaciones sobre cómo llegar a un lugar, a partir de mapas y planos.
- En interacciones entre amistades, directas o por teléfono, hacer preguntas sencillas o responderlas para intercambiar información básica: preguntar por el modo de vida de alguien, permutar información personal, interesarse por las personas de su entorno, etc.
- En interacciones entre amistades o familiares, preguntar o responder sobre la salud de alguien, con ayuda de gestos en algunos casos, así como de preguntar por el estado anímico de las personas de su alrededor.
- En interacciones con personas conocidas o desconocidas, realizar preguntas simples y responderlas con la intención de obtener algún tipo de información que le interese: la ubicación de la oficina de turismo, el hotel, el autobús, una dirección en concreto...
- De forma presencial o por teléfono, intercambiar información de cortesía: preguntar por el modo de vida, pedir disculpas, dar recuerdos, felicitar, brindar, expresar buenos deseos...
- En interacciones directas entre personas conocidas, dar su opinión sobre el servicio recibido, hacer una valoración sencilla o, si es necesario, expresar una queja.
- En interacciones entre amistades o familiares, en las actividades cotidianas, expresar sus gustos o preferencias con vistas a informar a los demás.
- En interacciones, de forma presencial o por teléfono, con personas conocidas o amistades, intercambiar información para acordar planes: fijar la hora, indicar las intenciones, etc.
- Utilizando frases simples y narraciones breves poner al corriente a sus amigos acerca de algo que ha visto o que ha sucedido: anécdotas, vacaciones, fiestas, películas...
- Mantener una conversación breve para proponer a amigos o familiares hacer una excursión o un viaje y pedirles su opinión.
- Hacer las compras diarias en los comercios y requerir servicios sencillos.

2.4. Expresión escrita: El usuario es capaz de escribir a amigos, a familiares, a compañeros de estudio o a compañeros de trabajo notas y mensajes breves, postales, relatos cortos sobre las experiencias vividas y, en base a unos modelos prefijados, describiendo personas.

- Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:
- Presentarse a sí mismo o a otras personas mediante cartas o mensajes de correo electrónico dirigidos a personas conocidas o desconocidas: familia, estudios, modo de vida, trabajo, ocio, aficiones...
- Dar instrucciones y pautas sencillas a amigos, familiares y compañeros de trabajo por medio de notas y mensajes de correo electrónico: normas sencillas, indicaciones sobre

cómo suele realizar un cometido, recetas breves y simples...

- Hacer preguntas y propuestas, solicitar permiso, pedir disculpas u ofrecer información básica a personas conocidas y desconocidas a través de notas, cartas y mensajes de correo electrónico, utilizando frases breves y simples.
- Informar a sus amistades, en mensajes breves, sobre si está de acuerdo o no con alguna propuesta realizada sobre temas cotidianos, y también de comunicar nuevas propuestas.
- Hacer una invitación a un amigo, con algunas aclaraciones básicas, con el fin de que sea aceptada; y también de responder a las invitaciones recibidas añadiendo, cuando sea necesario, un razonamiento simple y breve.
- Contar a los amigos un suceso (un accidente, una experiencia personal), mediante frases breves y simples.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Garikoitz Knörr de Santiago	garikoitzknorr@invi.uned.es	Miércoles, 16:00-17:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Parte semipresencial

1. Contenidos fonético-fonológicos:

- Conocer y pronunciar las vocales y las consonantes del euskera (fonemas silbantes, diptongos).
- Entonación adecuada de nombres, oraciones simples...

2. Aspectos ortográficos:

- Alfabeto del euskera.
- Singularidades ortograficas (vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju..., grafías «nb» y «np», fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/, adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...)
- Puntuación.

3. Aspectos semánticos y léxicos:

- Indicadores de uso frecuente en las funciones que se trabajan.
- Léxico habitual de las situaciones que se trabajan
- Sinónimos y antónimos de uso frecuente.
- Manejar con soltura el léxico empleado en situaciones comunicativas habituales y cotidianas (hacer la compra, pedir en un bar, presentarse, pedir algo, dar una descripción...).

4. Aspectos morfosintácticos:

- Correcta construcción del sintagma nominal.
- Sistema de declinación (singular y plural)
- Absoluto NOR
- Ergativo NORK
- Partitivo ZERIK
- Dativo NORI
- Inesivo NON
- Genitivo de posesión NOREN
- Adlativo NORA
- Adlativo destinativo NORANTZ
- Motivativo ZERGATIK, NORENGATIK
- Ablativo NONDIK
- Sociativo NOREKIN
- Genitivo espacial y temporal NONGO
- Adlativo terminal NORAINO
- Destinativo NORENTZAT
- Instrumental ZERTAZ
- Interrogativos (nor, zer, zenbat nola, nolako(a)...).
- Pronombres y demostrativos.
- Artículos y su uso.
- Formación de palabras (derivación y composición).
- Adjetivos y adverbios.
- Cuantificadores.
- Posposiciones y sus usos.
- Introducción a la nominalización
- Introducción al sistema verbal
- Trasitividad
- Verbos sintéticos y perifrásticos
- Aspecto del verbo
- Locuciones verbales
- Sistemas NOR, NOR-NORK y NOR-NORI y NOR-NORI-NORK
- Modos: Indikatibo, baldintza eta ahalera.
- Aspectos sintácticos
- Orden de las palabras.
- Estructuras subordinadas y coordinadas
- Concesivas, causales, comparativas, de anterioridad, de simultaneidad...

- Coordinación mediante elementos de cohesión.
- Oraciones de diversa modalidad.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarían parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**PRUEBA ESCRITA****Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: lectura de **dos textos** (entre 500 y 800 palabras en total). 10 preguntas de respuesta cerrada para cada uno de los textos (**20 preguntas** en total).

Uso de la lengua: **5 preguntas de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales y léxicas.**

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.4

Descuento fallo 0.13

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferentes (entre 50 y 100 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Escucha de **dos audios/vídeos** cortos. 10 preguntas de respuesta cerrada para cada audio (**20 preguntas** en total).

Duración del examen (minutos) 10

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Expresión oral: un monólogo de 2:30-3:00 minutos. Se propone un tema y se dan 3 minutos para organizar y compilar las ideas (no se puede leer la respuesta ni utilizar notas).

Interacción oral: una breve conversación de dos minutos aproximadamente.

Duración del exámen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.